

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS INGENIERIA INTEGRAL AXYP CIA LTDA

En Cuenca, a las 10:00 horas del día 11 de Abril de 2017, en el domicilio social de la sociedad "INGENIERIA INTEGRAL AXYP CIA LTDA" ubicada en las calles Aconcagua 1-33 y Hurtado de Mendoza, se celebra la junta general de socios de acuerdo con la convocatoria enviada a los socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016
2. Varios

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Ing. Rómulo Cabrera, en calidad de Gerente con \$150 de participaciones, que representan el 33.33% del capital social.
- Ing. Fabián Ormaza, en calidad de Presidente con \$150 de participaciones, que representan el 33.33% del capital social.
- Ing. Christian Balarezo, en calidad de Administrador con \$150 de participaciones, que representan el 33.34% del capital social.
- Sr. Edgar García Sempértegui, en calidad de Contador de la empresa.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta el siguiente acuerdo:

Aprobación de los estados financieros presentados.—Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance general, y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016 .

Luego el Gerente procede a dar lectura del informe económico del año 2016, el mismo que fue puesto a disposición de los socios junto con los estados financieros de la empresa. Al estar la empresa iniciando sus labores, el informe no refleja mayor movimiento en sus cuentas, esperando en el futuro consolidarse como empresa.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13:00 pm, para constancia y validez de lo anterior, firman

V.º B.º



PRESIDENTE



GERENTE